



LICITACION PUBLICA NACIONAL
LPA-000000014-069-2024
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

GLOSARIO DE TÉRMINOS: Los precisados en las bases de la Licitación Pública Nacional LPA-000000014-069-2024.

INICIO DEL ACTA

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las **13:00 horas del 01 de Agosto de 2024**, ubicados en la Sala de juntas del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Baja California Sur, en el Tercer Nivel del Edificio Myrna, sito en Calle Ignacio Allende número 1485, entre Melitón Albañez y Dionisia Villarino, Colonia Centro, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Junta de Aclaraciones a la Licitación Pública Nacional, cuyos datos se precisan a continuación.

HECHOS

En punto de la hora señalada, preside el evento el C. Daniel Darío Miranda Pérez, Director de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, según consta en nombramiento de fecha 10 de septiembre de 2021, emitido por la Maestra Bertha Montaña Cota, Secretaria de Finanzas y Administración, el cual para todos los efectos jurídicos se da por reproducido en la presente acta, manifestó a los presentes que conforme en lo previsto el numeral 4 de las Bases el Acto de Junta de Aclaraciones, es presencial y presidido en ausencia del C. Joel Gutiérrez Orcí, Director General de Recursos Materiales por suscrito en su calidad de Director de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios conforme lo establece el artículo 50 fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración.

NOMBRE DE LA LICITACION:	ADQUISICIÓN DE MATERIALES, PRODUCTOS QUÍMICOS, EQUIPOS DE PROTECCIÓN Y EQUIPO MÉDICO PARA LABORATORIO FORENSE
NUMERO DE LA LICITACION:	LPA-000000014-069-2024
TIPO DE LICITACION:	NACIONAL, PRESENCIAL
LEGISLACION APLICABLE:	LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE B.C.S.
ORIGEN DEL RECURSO:	FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FASP), RAMO 33, EJERCICIO FISCAL 2024
NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PUBLICO QUE PRESIDE:	C. DANIEL DARIO MIRANDA PEREZ, DIRECTOR DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEPENDENCIA USUARIA:	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

La convocante, con fundamento en el artículo 42 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del estado de B.C.S. hace las siguientes precisiones:

Primera. - Para efectos de la presente Licitación el numero correcto de la Licitación Pública Nacional y que prevalece para todos los efectos del concurso es: **LPA-000000014-069-2024.**

Segunda. - En la partida 241 dice:

241	Mesa de trabajo	02	Pieza	Mesa de trabajo plegable, rectangular de 75.5 cn blanca de plástico, estructura de acero. Garantía: 1 año mínimo.
-----	-----------------	----	-------	--



LICITACION PUBLICA NACIONAL
LPA-000000014-069-2024
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Debe decir: -----

241	Mueble para historias	02	Pieza	Mueble porta historias: Rack para ordenes de trabajo. • 9 compartimentos. • Dimensiones: 14 ½ x 2 x 40" • Peso 12 LBS. • Material: Acero calibre 22. • Compartimentos: 13 5/8 x ¾ x 6 ¾" (Ancho x profundidad x alto) • Bolsillos extragrandes sostienen fundas para órdenes de trabajo hasta de 9 x 12". • Fabricado en acero duradero con acabado pulvirvestido. Garantía: 1 año
-----	-----------------------	----	-------	--

Tercera. - DOCUMENTO TÉCNICO 7. -----

DICE: DOCUMENTO TÉCNICO 7.- CARTA DEL FABRICANTE El LICITANTE deberá presentar para las partidas de la 247 a la 282, carta del fabricante vigente que lo acredite como distribuidor autorizado y exclusivo en México que demuestre el respaldo de la marca de los productos ofertados. -----

DEBE DECIR: DOCUMENTO TÉCNICO 7.- CARTA DEL FABRICANTE El LICITANTE deberá presentar para **las partidas de la 249 a la 282**, carta del fabricante vigente que lo acredite como distribuidor autorizado y exclusivo en México que demuestre el respaldo de la marca de los productos ofertados. -----

Cuarta. - Se hace constar que en el anexo 1 técnico en la partida 12 dice: -----

12	Punta para micropipeta	04 Paq. c/500	04 Paq.	Punta para micropipeta, volumen de 200 µL
----	------------------------	---------------	---------	---

Debe decir: -----

12	Punta para micropipeta	04 Paq. c/500	04 Paq.	Punta para micropipeta, volumen de 200 µL. La manufactura debe ser francesa, alemana o finlandesa las cuales son las que cumplen la normatividad ISO 18385 de manufactura para la aplicación para salud, deben ser estériles con filtro certificadas libres RNAsas, ADNAsas, DNA, inhibidores de PCR y pirógenos.
----	------------------------	---------------	---------	---

Se hace constar que en el anexo 1 técnico en la partida 30 dice: -----

30	Microtubo fondo cónico de 1.5 ml	04 Paq. c/500	04 Paq.	Punta para micropipeta, volumen de 200 µL
----	----------------------------------	---------------	---------	---

Debe decir: -----

30	Microtubo fondo cónico de 1.5 ml	04 Paq. c/500	04 Paq.	Microtubo fondo cónico de 1.5 ml (tipo eppendorf). Para aplicación en toxicología, manejo de solventes. Para centrifuga refrigerada.
----	----------------------------------	---------------	---------	--

Se hace constar que en el anexo 1 técnico en la partida 71 dice: -----

71	Puntas para micropipeta, con filtro	18	Caja con 10 racks de 96 puntas	Puntas para micropipeta, con filtro, estériles, compatibilidad universal. Volumen de 10-100 µL.
----	-------------------------------------	----	--------------------------------	---

Debe decir: -----



LICITACION PUBLICA NACIONAL

LPA-000000014-069-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

71	Puntas para micropipeta, con filtro	18	Caja con 10 racks de 96 puntas	Puntas para micropipeta, con filtro, estériles, compatibilidad universal. Volumen de 10-100 µL. La manufactura debe ser francesa, alemana o finlandesa las cuales son las que cumplen la normatividad ISO 18385 de manufactura para la aplicación para salud, deben ser estériles con filtro certificadas libres RNasas, ADNasas, DNA, inhibidores de PCR y pirógenos. Para aplicación en genética, manejo de solventes.
----	-------------------------------------	----	--------------------------------	--

Se hace constar que en el anexo 1 técnico en la partida 72 dice: -----

72	Puntas para micropipeta, con filtro	18	Caja con 10 racks de 96 puntas	Puntas para micropipeta, con filtro, estériles, compatibilidad universal. Volumen de 20-200 µL.
----	-------------------------------------	----	--------------------------------	---

Debe decir: -----

72	Puntas para micropipeta, con filtro	18	Caja con 10 racks de 96 puntas	Puntas para micropipeta, con filtro, estériles, compatibilidad universal. Volumen de 20-200 µL. La manufactura debe ser francesa, alemana o finlandesa las cuales son las que cumplen la normatividad ISO 18385 de manufactura para la aplicación para salud, deben ser estériles con filtro certificadas libres RNasas, ADNasas, DNA, inhibidores de PCR y pirógenos. Para aplicación en genética, manejo de solventes.
----	-------------------------------------	----	--------------------------------	--

Se hace constar que en el anexo 1 técnico en la partida 73 dice: -----

73	Puntas para micropipeta, con filtro	5	Caja con 10 racks de 96 puntas	Puntas para micropipeta, con filtro, estériles, compatibilidad universal. Volumen de 100-1000 µL.
----	-------------------------------------	---	--------------------------------	---

Debe decir: -----

73	Puntas para micropipeta, con filtro	5	Caja con 10 racks de 96 puntas	Puntas para micropipeta, con filtro, estériles, compatibilidad universal. Volumen de 100-1000 µL. La manufactura debe ser francesa, alemana o finlandesa las cuales son las que cumplen la normatividad ISO 18385 de manufactura para la aplicación para salud, deben ser estériles con filtro certificadas libres RNasas, ADNasas, DNA, inhibidores de PCR y pirógenos. Para aplicación en genética, manejo de solventes.
----	-------------------------------------	---	--------------------------------	--

Se hace constar que en el anexo 1 técnico en la partida 235 dice: -----

235	Guantes de nitrilo	400	Pieza	Guantes de Nitrilo Compuestos de 100% nitrilo, ambidiestros, talla grande, no estériles, con ajuste perfecto y ajustable, acabado texturizado en la yema de los dedos para mejor agarre instrumental, libres de látex. Diferentes medidas (30 cajas talla chicas, 70 cajas talla medianas, 300 cajas talla grandes).
-----	--------------------	-----	-------	--

Debe decir: -----

235	Guantes de nitrilo	400	Pieza	Guantes de Nitrilo Compuestos de 100% nitrilo , ambidiestros, talla grande, no estériles, con ajuste perfecto y ajustable, acabado texturizado en la yema de los dedos para mejor agarre instrumental, libres de látex. Deben proveer una resistencia a una amplia gama de solventes, aceites y otros químicos. Diferentes medidas (30 cajas talla chicas, 70 cajas talla medianas, 300 cajas talla grandes).
-----	--------------------	-----	-------	--



LICITACION PUBLICA NACIONAL

LPA-000000014-069-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Se hace constar que en el anexo 1 técnico en la partida 239 dice: -----

239	Traje de bioseguridad Tyvek	450	Pieza	Traje de bioseguridad tipo Tyvek: Overol con capucha y cubre zapato, calidad tyvek. • Fabricado en polietileno de alta densidad. • No tejido. • Termo sellado. Se compone de una sola capa no tejida de polietileno de alta densidad termosellado que crea un material único, que proporciona protección contra riesgos de partículas, polvos y salpicaduras ligeras base agua, cierre frontal con ajuste hasta la barbilla. Capucha integrada con ajuste para uso de respirador. Costuras cosidas. Incluye elásticos en cintura, puños y tobillos, con cubrezapato antiderrapante. Cierre más largo para facilitar el ponerse y retirarse el traje, cubierto con una solapa de protección. Cumple con peso base 1.2 oz/yd2 de acuerdo a ASTM D3776, resistividad superficial, resistencia al desgarro de acuerdo a ASTM D5733 MD6 lbf/CD 5 lbf. Con durabilidad sobre las telas de película microporosa además de que ofrece una mejor barrera, incluso después del desgaste y la abrasión. Alta protección a la persona y producto en diversas tareas forenses, ambientes con riesgos de contaminación cruzada, procesamiento de lugar de hechos, peritaje e investigaciones criminales. (100 Talla L, 300 XL, 50 XXL) Piezas.
-----	-----------------------------	-----	-------	---

Debe decir: -----

239	Traje de bioseguridad Tyvek	450	Pieza	Traje de bioseguridad Tyvek: Overol con capucha y cubre zapato, calidad tyvek. • Fabricado en polietileno de alta densidad. • No tejido. • Termo sellado. Se compone de una sola capa no tejida de polietileno de alta densidad termosellado que crea un material único, que proporciona protección contra riesgos de partículas, polvos y salpicaduras ligeras base agua, cierre frontal con ajuste hasta la barbilla. Capucha integrada con ajuste para uso de respirador. Costuras cosidas. Incluye elásticos en cintura, puños y tobillos, con cubrezapato antiderrapante. Cierre más largo para facilitar el ponerse y retirarse el traje, cubierto con una solapa de protección. Cumple con peso base 1.2 oz/yd2 de acuerdo a ASTM D3776, resistividad superficial, resistencia al desgarro de acuerdo a ASTM D5733 MD6 lbf/CD 5 lbf. Con durabilidad sobre las telas de película microporosa además de que ofrece una mejor barrera, incluso después del desgaste y la abrasión. Alta protección a la persona y producto en diversas tareas forenses, ambientes con riesgos de contaminación cruzada, procesamiento de lugar de hechos, peritaje e investigaciones criminales. Repelente a líquidos acuosos y aerosoles líquidos. (100 Talla L, 300 XL, 50 XXL) Piezas.
-----	-----------------------------	-----	-------	---

Se hace constar que mostraron interés en participar en el sistema COMPRANETBCS los siguientes licitantes: LOGISTICA Y TECNOLOGIAS PARA LABORATORIOS SA DE CV, DISTRIBUIDORA COMERCIAL ZOGBI, S.A. DE C.V., DISTRIBUIDORA LEIRU S.A. DE C.V., RAUL MANUEL DE JESÚS ZEPEDA GÓMEZ, GABRIELA MARGARITA SANTOYO TABOADA, IVG COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V., SUMINISTROS Y EQUIPOS TECNOLOGICOS REGION MONTANOS SA DE CV., GABRIELA ORTEGA AGUILAR. -----

PREGUNTAS -----



LICITACION PUBLICA NACIONAL

LPA-000000014-069-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITANTE: DISTRIBUIDORA COMERCIAL ZOGBI, S.A. DE C.V. -----

Pregunta 1.- Con relación a las caducidades de las partidas 194,195 y 196 el fabricante ha bajado las caducidades, de 2 a 4 meses máximo, por la naturaleza del producto, por lo que pido a la convocante, aceptar estas caducidades ya que es a nivel mundial del fabricante. --

Respuesta a la 1.- Se solicita que el Licitante ganador, nos provea dichos productos, en entregas programadas una vez que sea solicitado de acuerdo a la carga de trabajo de los laboratorios, para evitar se caduquen dichos productos. -----

LICITANTE: IVG COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V. -----

Pregunta 1.- Punto 6.1. Documentos legales y administrativos que deberán presentar los licitantes. Inciso A. Acreditación de cumplir con los requisitos para presentar ofertas. Punto A.9. Solicitamos amablemente a la convocante nos informe si es correcto entender que la acreditación del domicilio fiscal y la relación de nuestra actividad económica con los bienes o servicios ofertados se acreditará únicamente presentando la constancia de situación fiscal emitida por el SAT ¿Es correcto? -----

Respuesta a la 1: Si, es correcta su apreciación. -----

Pregunta 2.- Punto 6.1. Documentos legales y administrativos que deberán presentar los licitantes. Inciso A. Acreditación de cumplir con los requisitos para presentar ofertas. Punto C.- Formato para acreditación de personalidad del licitante. C.1. Identificación de la Persona que firma La Oferta. Solicitamos amablemente a la convocante nos informe si es correcto entender que la convocante solicita la presentación de copia simple de la identificación de la persona que firma la oferta. ¿Es correcto? Responde la Convocante. -----

Respuesta a la 2: Es correcto. -----

Pregunta 3.- Punto 6.1. Documentos legales y administrativos que deberán presentar los licitantes. Inciso A. Acreditación de cumplir con los requisitos para presentar ofertas. Punto C.- Formato para acreditación de personalidad del licitante. C.3. Acta constitutiva y sus modificaciones. Solicitamos amablemente a la convocante nos informe si es correcto entender que la convocante solicita la presentación de copia simple del acta constitutiva y sus modificaciones en el caso de persona moral. ¿Es correcto? -----

Respuesta a la 3.- Es correcto. -----

Pregunta 4.- Punto 6.1. Documentos legales y administrativos que deberán presentar los licitantes. Inciso A. Acreditación de cumplir con los requisitos para presentar ofertas. Punto H.- Declaraciones fiscales. La convocante solicita que se presenten las constancias originales vigentes con una antigüedad no mayor a 30 días de la declaración anual del ejercicio fiscal 2023 y las parciales de enero hasta la última obligatoria del año 2024, toda vez que son documentos que se presentan de conformidad con el periodo que establece la misma autoridad fiscal ya sea anual o bien del mes que aplique, es que las mismas no pueden tener una antigüedad menor a 30 días, como es el caso de la declaración anual del ejercicio 2023, la cual se presenta en el mes de marzo o abril según se trate de persona física o moral y no puede generarse con una fecha posterior, toda vez que se trata de una presentación única, es derivado de lo anterior que solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar el acuse y declaraciones respectivas con la fecha de emisión que corresponda, lo anterior a fin de no limitar la libre participación y así conseguir las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y financiamiento para su institución. ¿Se acepta? -----

Respuesta a la 4.- Se acepta. -----



LICITACION PUBLICA NACIONAL

LPA-000000014-069-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Pregunta 5.- Punto 6.2. Documentación técnica que deberán presentar los licitantes. Documento técnico 1. Relación de partidas que oferta. Solicitamos amablemente a la convocante nos informe si es correcto entender que solicita que, en la columna de "Nombre de la partida", se señale únicamente la descripción corta de cada partida ofertada. ¿Es correcto? -----

Respuesta a la 5.- Si, el nombre de la partida es como se describe en el Anexo Técnico 1. -----

Pregunta 6.- Punto 6.2. Documentación técnica que deberán presentar los licitantes. Documento técnico 9. Aviso de funcionamiento o licencia sanitaria. Solicitamos amablemente a la convocante nos informe cuales son los productos controlados a los que hace referencia en el documento técnico número 9, lo anterior debido a que no se especifica en el Anexo 1 Técnico. -----

Respuesta a la 6.- Los productos controlados se refiere a los productos químicos esenciales que están enlistados en la Ley Federal para el control de precursores químicos esenciales y máquinas para elaborar cápsulas, tabletas y/o comprimidos. Estándares de metabolitos de drogas de abuso. -----

Pregunta 7.- Punto 6.2. Documentación técnica que deberán presentar los licitantes. Documento técnico 9. Aviso de funcionamiento o licencia sanitaria. Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar un escrito en hoja membretada del licitante en donde se manifieste bajo protesta de decir verdad que no aplica a mi representada lo solicitado en el documento técnico número 9, lo anterior debido a que no oferta productos controlados. ¿Se acepta? -----

Respuesta a la 7.- Si, se acepta, únicamente si oferta solo productos NO controlados. -----

Pregunta 8.- Punto 6.2. Documentación técnica que deberán presentar los licitantes. Documento técnico 13. Acreditación de capacidad técnica, experiencia y cumplimiento. Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar los contratos y las constancias de cumplimiento satisfactorio, solicitadas en el documento técnico 13, en copia simple, lo anterior a fin de no limitar la libre participación y así conseguir las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y financiamiento para su institución. ¿Se acepta? -----

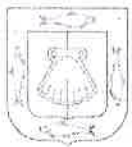
Respuesta a la 8.- Si, se acepta con copia simple. -----

Pregunta 9.- Punto 6.2. Documentación técnica que deberán presentar los licitantes. Documento técnico 13. Acreditación de capacidad técnica, experiencia y cumplimiento. Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar para acreditar el cumplimiento satisfactorio de los contratos solicitados en el documento técnico 13, actas entrega recepción o remisiones de entrega firmadas, lo anterior a fin de no limitar la libre participación y así conseguir las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y financiamiento para su institución. ¿Se acepta? -----

Respuesta a la 9.- Podrá acreditar el cumplimiento del contrato con actas entrega recepción o remisiones de entrega firmadas siempre y cuando estén selladas y firmadas- -----

Pregunta 10.- Punto 6.3. Documentación económica que deberán presentar los licitantes. Documento económico 1.- Oferta económica. Solicitamos amablemente a la convocante nos informe si es correcto colocar en la columna de "Nombre de la Partida o Concepto", únicamente la descripción corta de cada partida ofertada. ¿Es correcto? -----

Respuesta a la 10.- Si, el nombre de la partida es como se describe en el Anexo Técnico 1. -----



LICITACION PUBLICA NACIONAL
LPA-000000014-069-2024
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Pregunta 11.- ANEXO 1 TÉCNICO. LAB. GENÉTICA FORENSE. PARTIDA 253. PowerPlex 5C Matrix Standard. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE MARCAS REFERENTE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO SOLICITADO, NOS PERMITA OFERTAR LA MATRIZ QUE CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES: Matrix Standard BT5. Matriz 5 colores para controles internos del corrimiento electroforético, empleado para los sistemas de identificación, en el equipo secuenciador de ADN ABIPRISM 3130, 3130XL, 3500 Y 3500 XL ¿Se acepta? -----

Respuesta a la 11.- No se acepta ya que el producto que pretende ofertar, no se encuentra validado por el laboratorio de genética forense, para sus procedimientos ya establecidos. ----

Pregunta 12.- ANEXO 1 TÉCNICO. LAB. GENÉTICA FORENSE. PARTIDA 254. PowerPlex®6C Matrix Standard (5preps). SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE MARCAS REFERENTE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO SOLICITADO, NOS PERMITA OFERTAR LA MATRIZ QUE CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES: Matrix Estándar BT6 (50) (5preps), para los productos Investigator 26plex QS, Investigator 24plex QS, Investigator 24plex Go!, Investigator Argus Y-28 QS. Calibración Espectral 6-FAM, BTG, BTY, BTR2, BTP, and BTO, for Applied Biosystems 3500 Genetic Analyzers. Grado Forense. ¿Se acepta? -----

Respuesta a la 12.- No se acepta ya que el producto que pretende ofertar, no se encuentra validado por el laboratorio de genética forense, para sus procedimientos ya establecidos. ----

Pregunta 13.- ANEXO 1 TÉCNICO. LAB. GENÉTICA FORENSE. PARTIDA 256. Wen Internal Lane estándar 500 para Power Plex Fusion. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE MARCAS REFERENTE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO SOLICITADO, NOS PERMITA OFERTAR EL ESTÁNDAR QUE CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES: DNA Size Standard 550 (BTO) (100) Para Investigator 26plex QS, 24plex QS y 24plex Go!. Grado Forense, la cual cuenta con dos bandas adicionales después del fragmento 500 para una mejor resolución alélica. ¿Se acepta? -----

Respuesta a la 13: No se acepta ya que el producto que pretende ofertar, no se encuentra validado por el laboratorio de genética forense, para sus procedimientos ya establecidos. ----

Pregunta 14.- ANEXO 1 TÉCNICO. LAB. GENÉTICA FORENSE. PARTIDA 257. Wen Internal Lane estándar 500 para Power Plex y23. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE MARCAS REFERENTE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO SOLICITADO, NOS PERMITA OFERTAR EL ESTÁNDAR QUE CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES: DNA Size Standard 550 (BTO) (100) Para Investigator Argus Y-28 QS Grado Forense, la cual cuenta con dos bandas adicionales después del fragmento 500 para una mejor resolución alélica. ¿Se acepta? -----

Respuesta a la 14: No se acepta ya que el producto que pretende ofertar, no se encuentra validado por el laboratorio de genética forense, para sus procedimientos ya establecidos. ----

Pregunta 15.- ANEXO 1 TÉCNICO. LAB. GENÉTICA FORENSE. PARTIDA 261. Sistema Plexor Hy de PCR en tiempo real. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE MARCAS REFERENTE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO SOLICITADO, KIT DE CUANTIFICACIÓN DE ADN HUMANO, NOS PERMITA OFERTAR: Kit Investigator Quantiplex Pro 200 reacciones. Permite la identificación y cuantificación de ADN Humano total, cuantificación de ADN masculino, degradación de ADN humano, evaluación de la presencia de inhibidores y posible mezcla de perfiles genéticos dentro de la misma reacción y de manera



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPA-000000014-069-2024
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

simultánea. Cuenta con un IC (control interno) sensible a los inhibidores y se correlaciona con la tolerancia a STR, mientras que el resultado de la cuantificación sigue siendo fiable Cat.387216. El kit Investigator Quantiplex Pro cumple los requisitos de la norma ISO 18385. Se incluye kit de calibración Investigator Quantiplex Pro Para uso en Applied Biosystems 7500 Real-Time Systems: estándar de calibración FAM (60 µl), estándar de calibración JOE (60 µl), estándar de calibración ATTO 550 (60 µl), estándar de calibración ROX (60 µl), estándar de calibración ATTO 647N (60 µl), tampón de calibración Quantiplex Pro (30 ml) cat. 387416. (ofrecer 16 kits 387216 para igualar cantidad solicitada) ¿Se acepta? -----

Respuesta a la 15: No se acepta ya que el producto que pretende ofertar, no se encuentra validado por el laboratorio de genética forense, para sus procedimientos ya establecidos. ----

Pregunta 16.- ANEXO 1 TÉCNICO. LAB. GENÉTICA FORENSE. PARTIDA 262. Sistema Power Plex Fusion 6C. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE MARCAS REFERENTE A LA DESCRIPCIÓN FÍSICA DEL KIT DE SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN HUMANA SOLICITADO POR LA CONVOCANTE, SE NOS PERMITA OFERTAR LO SIGUIENTE: Kit INVESTIGATOR 26PLEX QS KIT, para la amplificación múltiplex de todos los loci de la base de datos nacional china, los marcadores requeridos por CODIS y la Amelogenina. Incluye marcadores Penta E y Penta D, y el innovador sensor de calidad que brinda información adicional sobre la calidad de la muestra (inhibición, degradación). Diseñado para su uso en muestras de identificación humana y casos de interés criminal. (400 reacciones). Cat. 382617 incluye Size Standar BTO (ofrecer 6 kits para igualar cantidad solicitada) ¿Se acepta? -----

Respuesta a la 16: No se acepta ya que el producto que pretende ofertar, no se encuentra validado por el laboratorio de genética forense, para sus procedimientos ya establecidos. ----

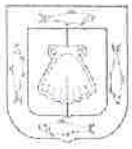
Pregunta 17.- ANEXO 1 TÉCNICO. LAB. GENÉTICA FORENSE. PARTIDA 264. DNA IQ spin Basquets SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE MARCAS REFERENTE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO SOLICITADO, NOS PERMITA OFERTAR FILTRO QUE CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES: La cesta Investigator Lyse&Spin basket se utiliza para realizar la lisis y la filtración de muestras forenses en sustratos sólidos. El procedimiento se puede utilizar para hisopos, piezas de tela o cuero, papel, colillas de cigarrillos, goma de mascar, cintas pequeñas u otros tipos de muestras. 10 bolsas que contienen 5 x 50 cestas y 5 x 50 tubos de colecta, cat. 19598. (ofrecer 8 bolsas para igualar cantidad solicitada) ¿Se acepta? -----

Respuesta a la 17: Si se acepta. -----

Pregunta 18.- ANEXO 1 TÉCNICO. LAB. GENÉTICA FORENSE. PARTIDA 272. Matriz estándar DS-37. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE MARCAS REFERENTE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO SOLICITADO, PODAMOS OFERTAR LA MATRIZ QUE CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES: Matrix Estándar BT6 (50) (5preps), para los productos Investigator 26plex QS, Investigator 24plex QS, Investigator 24plex Go!, Investigator Argus Y-28 QS. Calibración Espectral 6-FAM, BTG, BTY, BTR2, BTP, and BTO, for Applied Biosystems 3500 y 3130 Genetic Analyzers. Grado Forense. ¿Se acepta? -----

Respuesta a la 18: No se acepta ya que el producto que pretende ofertar, no se encuentra validado por el laboratorio de genética forense, para sus procedimientos ya establecidos. ----

Pregunta 19.- ANEXO 1 TÉCNICO. LAB. GENÉTICA FORENSE. PARTIDA 273. Matriz estándar DS-36. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE MARCAS REFERENTE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO SOLICITADO, NOS PERMITA



LICITACION PUBLICA NACIONAL

LPA-000000014-069-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

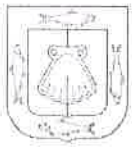
OFERTAR LA MATRIZ QUE CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES: Matrix Estándar BT6 (50) (5preps), para los productos Investigator 26plex QS, Investigator 24plex QS, Investigator 24plex Go!, Investigator Argus Y-28 QS. Calibración Espectral 6-FAM, BTG, BTY, BTR2, BTP, and BTO, for Applied Biosystems 3500 y 3130 Genetic Analyzers. Grado Forense. ¿Se acepta? -----

Respuesta a la 19: No se acepta ya que el producto que pretende ofertar, no se encuentra validado por el laboratorio de genética forense, para sus procedimientos ya establecidos. ----

Pregunta 20.- ANEXO 1 TÉCNICO. LAB. GENÉTICA FORENSE. PARTIDA 274. Estándar de tamaño Genescan-600 Liz Size STD V 2.0. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE MARCAS REFERENTE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO SOLICITADO, NOS PERMITA OFERTAR EL ESTÁNDAR DE TAMAÑOS QUE CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES: Estándar de tamaño DNA Size Standard 550 (BTO) (100). Diseñado para dimensionar fragmentos de ADN en el rango 40-550 nucleótidos y proporciona 26 fragmentos marcados de cadena sencilla de: 60, 80, 90, 100, 120, 140, 160, 180, 200, 220, 240, 250, 260, 280, 300, 320, 340, 360, 380, 400, 425, 450, 475, 500, 525 y 550 pb. La curva de dimensionamiento generada a partir de fragmentos hace que el estándar de tamaño DNA Size Standard 550 (BTO) (100) sea ideal para usar en una variedad de aplicaciones de análisis de fragmentos como microsatélites, polimorfismos de longitud de fragmento y cuantificación fluorescente relativa. Cada uno de los fragmentos de ADN está marcado con el fluoróforo BTO que da como resultado un solo pico cuando se ejecuta en condiciones desnaturalizantes. OFRECER 56 KITS PARA IGUALAR CANTIDAD ¿Se acepta? -----

Respuesta a la 20: No se acepta ya que el producto que pretende ofertar, no se encuentra validado por el laboratorio de genética forense, para sus procedimientos ya establecidos. ----

Pregunta 21.- ANEXO 1 TÉCNICO. LAB. GENÉTICA FORENSE. PARTIDA 275. Kit de Amplificación por PCR Verifiler Plus. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE MARCAS REFERENTE A LA DESCRIPCIÓN FÍSICA DEL KIT DE SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN HUMANA SOLICITADO POR LA CONVOCANTE, SE NOS PERMITA OFERTAR LO SIGUIENTE: Kit INVESTIGATOR 26PLEX QS KIT, para la amplificación múltiplex de todos los loci de la base de datos nacional china, los marcadores requeridos por CODIS y la Amelogenina. Incluye marcadores Penta E y Penta D, y el innovador sensor de calidad que brinda información adicional sobre la calidad de la muestra (inhibición, degradación). Diseñado para su uso en muestras de identificación humana y casos de interés criminal. Kit de amplificación para muestras forenses con 26 marcadores y una configuración de 6 colores. Incluye los marcadores Penta D, Penta E, D6S104322 y 23 marcadores del kit 24PLEX QS con una configuración distinta, lo que permite corroborar, verificar y completar datos de un perfil genético. El kit utiliza una tecnología de modificadores de movilidad que genera un espaciado óptimo de locus y evita la superposición de alelos entre los marcadores adyacentes. Además, permite amplificar 21 marcadores dentro de un rango menor al de 400 pares de bases. El kit incluye 9 marcadores mini-STR (Penta D, D22S1045, D1S1656, D19S433, D2S441, D8S1179, TH01, vWA, D3S1358) con amplicones por debajo de 220 pares de bases, lo que permite recuperar mayor información e incrementar el poder de discriminación a partir de muestras degradadas. Para determinar el género del individuo se utilizan los marcadores Y y Amelogenina. El kit contiene controles de calidad internos que permiten confirmar la validez de resultados negativos, identificar muestras que contienen inhibidores y/o identificar muestras que presentan degradación. (400



LICITACION PÚBLICA NACIONAL
LPA-000000014-069-2024
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

reacciones). Cat. 382615, Incluye matrix BT6. (ofrecer 16 kits para igualar cantidad solicitada)
¿Se acepta? _____

Respuesta a la 21: No se acepta ya que el producto que pretende ofertar, no se encuentra validado por el laboratorio de genética forense, para sus procedimientos ya establecidos. ----

Pregunta 22.- ANEXO 1 TÉCNICO. LAB. GENÉTICA FORENSE. PARTIDA 276. Kit de amplificación por PCR Yfiler Plus. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE MARCAS REFERENTE A LA DESCRIPCIÓN FÍSICA DEL KIT DE SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN HUMANA SOLICITADO POR LA CONVOCANTE, SE NOS PERMITA OFERTAR LO SIGUIENTE: Kit de amplificación por PCR Investigator Argus Y-28 QS para muestras forenses o muestras de referencia con 28 marcadores del cromosoma Y una configuración de 6 colores. Incluye 9 nuevos marcadores altamente polimórficos (DYS576, DYS627, DYS460, DYS518, DYS570, DYS449, DYS481 y DYS533), que permiten resolver mezclas de dos o más individuos masculinos. Los marcadores DYS576, DYS627, DYS518, DYS570, DYS449 tienen una tasa de mutación alta, lo que permite aumentar la probabilidad de diferenciar individuos masculinos que provienen del mismo linaje paterno. El kit utiliza una tecnología de modificadores de movilidad que genera un espaciado óptimo de locus y evita la superposición de alelos entre los marcadores adyacentes. Además, permite amplificar 25 marcadores dentro de un rango menor al de 410 pares de bases. El kit incluye 12 marcadores mini-STR (DYS576, DYS389-I, DYS389-II, DYS460, DYS458, DYS19, DYS456, DYS390, DYS570, DYS437, DYS393 y DYS439) con amplicones por debajo de 220 pares de bases, lo que permite recuperar mayor información e incrementar el poder de discriminación a partir de muestras degradadas. Validado por el fabricante para su uso en Identificación Humana según los lineamientos de los grupos Consejo Asesor de ADN y el Grupo Científico sobre Métodos de Análisis de ADN (DAB/SWGDAM). Los kits Argus Y-28 QS fueron aprobado por la junta NDIS (National DNA Index System) del FBI para generar y alimentar la base de datos NDIS (CODIS). Los kits se desarrollan y fabrican de acuerdo con los requisitos del sistema de calidad ISO 9001 e ISO 18385. ¿Se acepta? _____

Respuesta a la 22: No se acepta ya que el producto que pretende ofertar, no se encuentra validado por el laboratorio de genética forense, para sus procedimientos ya establecidos. ----

LICITANTE: LOGÍSTICA Y TECNOLOGÍAS PARA LABORATORIOS S.A. DE C.V -----

Pregunta 1.- Con relación al punto 2.1, Plazo. Derivado de que los productos solicitados, conllevan un proceso de importación y traslado, se solicita amablemente a la convocante, con relación a las partidas 17, 18, 19, 20, 28, 29, 30, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 67, 70, 71, 72, 73, 202, 203, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282 extender el tiempo de entrega a 60 días naturales y para las partidas; 35, 36, 37, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 244 de 90 días naturales. ¿Se acepta? _____

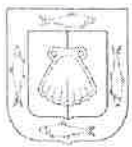
Respuesta a la 1: Si se aceptan ambos tiempos de entrega, conforme a la distribución de partidas referidas. -----

Pregunta 2.- Con relación al Anexo Técnico 1. Partida 73, se solicita a la convocante nos permita ofertar, presentación de caja con 8 racks de 96 puntas, ¿Se acepta? _____

Respuesta a la 2: Si se acepta, siempre y cuando se igualen las cantidades solicitadas. -----

Pregunta 3.- Con relación al Anexo Técnico 1. Partida 225, se solicita a la convocante aclare, Si la presentación solicitada es de 4 frascos de 100 ml o de 1 frasco con 100 ml. -----

Respuesta a la 3: Se aclara que sea 1 frasco de 100ml. -----



LICITACION PUBLICA NACIONAL
LPA-000000014-069-2024
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Pregunta 4.- Con relación al Anexo Técnico 1. Partida 226, se solicita a la convocante nos permita ofertar, presentación de 5 frascos de 1ml (5 ml), ¿Se acepta? -----

Respuesta a la 4: Si se acepta. -----

LICITANTE: DISTRIBUIDORA LEIRU S.A. DE C.V. -----

Pregunta 1.- En el numeral 6, apartado 6.1, inciso A, Punto A.10 menciona que se requiere Licencia de funcionamiento o su equivalente vigente expedida por la autoridad municipal o estatal, que acredite la ubicación del local donde oferte los bienes o servicios a ser contratados. Nuestra empresa se encuentra Constituida en la Ciudad de Puebla y de acuerdo al Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, Artículo 627. a) Establecimientos de giros comerciales susceptibles de Aviso de Apertura de Negocio; aquellos en los que se desarrollan actividades económicas, en un espacio no mayor a 60 metros cuadrados y que por la Naturaleza de los bienes y servicios que ofrecen no impactan negativamente en el entorno urbano en que se ubiquen. Mismos que no son obligados a tener Licencia de Funcionamiento. Razón por la cual solicitamos a la Convocante nos permita para las empresas que no vendemos al público en general y por lo tanto no requerimos Licencia de Funcionamiento, para este punto, se requiere realizar una carta. -----

Respuesta a la 1.- En el caso de licitantes foráneos deberá presentar un documento equivalente emitido por la autoridad que acredite que cuenta con local comercial, o en su defecto un contrato de arrendamiento del local comercial. -----

LICITANTE: GABRIELA ORTEGA AGUILAR -----

Pregunta 1.- En referencia a lo de los registros sanitarios 1: es posible que no se presenten los registros sanitarios, ya que algunas partidas no se requiere registros sanitarios como lo de cristalería y puntas de pipetas y que la demás partida a la hora de entregar el material se entregara con su respectivo registro sanitario. Nota 2: las sustancia que no requieren de registros sanitarios como insumos para la salud por ser considerados reactivos analíticos o como materias primas para uso industrial o en laboratorios clínicos y farmacéuticos. Lo anterior sin interferir con disposiciones de otras dependencias de acuerdo a la naturaleza de las sustancias. -----

Respuesta a la 1.- Sí es posible, solo que cumpla con las características solicitadas para genética y toxicología. Presentar la licencia con el suministro que la requiera. Para las pipetas tendrá que indicar la marca y ver si estas son compatibles con los tipos de puntas (TIPS) que se utilizan en el laboratorio, en el caso de los reactivos estos deben ser de grado molecular y HPLC. -----

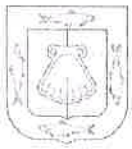
Pregunta 2.- ¿Se tiene permitido ofertar marcas de origen chino? -----

Respuesta 2.- No, no se acepta. -----

LICITANTE: GABRIELA MARGARITA SANTOYO TABOADA -----

Pregunta 1.- Apartado 2.1 Plazo. Dicho apartado indica "45 días para entrega a partir de la firma y entrada en vigor del contrato y no deberá de exceder del día 7 de octubre del 2024" Referente a esta solicitud, solicito amablemente a la convocante extender el plazo a 60 días naturales en las partidas 139,140, 141, 142, 143, 145, 146, 147,149,150,155, 157,160,161,163, 166,169,170,171,175,176,177,178,179,180,182, 183 y 184 del presente procedimiento, ya que dichos artículos son de importación y los tiempos de entrega exceden lo marcado en las presentes bases. ¿Se acepta la petición? -----

Respuesta a la 1.- Sí, se acepta el plazo a 60 días naturales. -----



LICITACION PUBLICA NACIONAL
LPA-000000014-069-2024
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CIERRE DEL ACTA

No existiendo aclaraciones pendientes de solventar, la convocante hace constar para todos los efectos legales, que el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas, se llevará a cabo el **07 de agosto de 2024**, a las **11:00 horas**, en este mismo lugar, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente por lo que después de la hora indicada no se permitirá el acceso a licitante alguno, ni se recibirán ofertas de licitantes que no hayan ingresado y registrado en tiempo y forma.

No habiendo hechos adicionales o relevantes que hacer constar se da por concluido, el acto siendo las **14:50** horas, del día de su inicio.

Esta acta consta de 12 hojas, misma que es firmada para todos los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

C. DANIEL DARIO MIRANDA PEREZ
DIRECTOR DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS

C. ALBA JOSEFINA BARRERAS CIENFUEGOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

C. MARIA DE JESÚS BEJARANO UZETA
EN REPRESENTACIÓN DE LA
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

C. GEOVANNY EMMANUEL CAMACHO
TALAMANTES
EN REPRESENTACIÓN DE LA
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

C. JOSÉ MIGUEL ALMAGUER VALENCIA
EN REPRESENTACIÓN DE LA
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

C. GABRIELA MARGARITA SANTOYO TABOADA

C. FRANCISCO VILLASEÑOR PARADA
EN REPRESENTACIÓN DE
GABRIELA ORTEGA AGUILAR